

I CONGRESO INTERNACIONAL "RETOS EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA"

17 y 18 de Diciembre de 2020
Paraninfo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada
Congreso On-line

ORGANIZAN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ERASMUS+ PROGRAMME – JEAN MONNET 2020.620390-EPP-1-2020-ES-EPP JMO-PROJECT

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I+D+I PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2014-2020. A-SEJ-054-UGR-18

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN UGR. PPJIB2019-09

DIRECCIÓN

Dr. Francisco Javier Garrido Carrillo

Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

Presidente de la Red Internacional de Excelencia en la Investigación "*Justicia, Derecho, Constitución y Proceso*".

IP del Proyecto FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento (Proyecto A-SEJ-054-UGR-18)

IP de la Acción JEAN MONNET "Lucha contra la delincuencia organizada" (LUDELOR)

Application N° 620390-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-PROJECT

COORDINACIÓN

Valentina Faggiani

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Sandra Jiménez Arroyo

Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

Rubén López Picó

Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

IP del Proyecto de Investigación "Enfoque normativo, operativo y judicial en la recuperación y gestión de activos derivados del crimen organizado". Plan Propio de Investigación UGR. PPJIB2019-09

COMITÉ CIENTIFICO

Javier Francisco Aga

Profesor de Derecho Civil y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)

Francisco Balaguer Callejón

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Cátedra Jean Monnet *ad personam* "Derecho Constitucional Europeo y Globalización"

Mario Martín Barletta

Profesor Adjunto de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)

Secretario General del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe (Argentina)

Valentina Faggiani

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Serena Forlati

Professore Ordinario di Diritto Internazionale. Università degli Studi di Ferrara (Italia)

Directora del Centro Macrocrime

Rosa María García Pérez

Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada

Francisco Javier Garrido Carrillo

Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

M^a José Jiménez Díaz

Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada

Directora del Instituto Andaluz de Criminología. Sección Granada

Juan López Martínez

Catedrático de Derecho Financiero de la Universidad de Granada

Lorenzo Morillas Cueva

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada

Concepción Pérez Villalobos

Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

José María Porras Ramírez

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Cátedra Jean Monnet "Migraciones, Asilo y Refugio en la UE"

Giovanni Priori Posada,

Profesor de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Serena Quattrocolo,

Professore Ordinario di Diritto Processuale Penale. Università degli Studi del Piemonte Orientale (Italia)

Nicolás Rodríguez García

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca

Javier Roldán Barbero

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada

Ágata Sanz Hermida

Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha

Alessandra Aparecida Souza Silveira

Profesora Derecho de la Unión Europea. Universidade do Minho (Braga, Portugal)

Cátedra Jean Monnet "Ciudadanía de los derechos: la ciudadanía europea como condición fundamental de los nacionales de los Estados Miembros"

Nuria Torres Rosell

Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

Salvador Tomás Tomás

Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia

COMITÉ ORGANIZADOR

Felip Alba Cladera

Profesor Ayudante de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares

Cristina Alonso Salgado

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela

Daniele Camoni Rodriguez

Doctorando de la Universidad de Milano-Bicocca en co-tutela con la Universidad de Granada

Jaime Criado Enguix

Becario de Iniciación a la Investigación de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

Patricia Llopis Nadal

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia

M^a Dolores Requena de Torres

Becaria FPU de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

Ana Rodríguez Álvarez

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela

Guillermo Sánchez-Archidona Hidalgo

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid

Alejandro Sánchez Frías

Profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga

Susana Sánchez González

Doctoranda de Derecho Procesal de la Universidad de Bolonia (Italia). Becaria del Real Colegio de España en Bolonia

Ana Sánchez Rubio

Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla

David Soto Díaz

Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña

Almudena Valiño Ces

Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela

SESIONES

Jueves, 17 de DICIEMBRE

9.00h. ACREDITACIONES VIRTUALES y CONEXIÓN

9.15h. INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL CONGRESO

Pilar Aranda Ramírez, Rectora de la Universidad de Granada.

Miguel Olmedo Cardenete, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

María José Jiménez Díaz, Directora del Instituto Andaluz de Criminología. Sección de Granada.

Francisco Javier Garrido Carrillo, Director del Congreso.

9:30h. CONFERENCIA INAUGURAL

Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada. *Globalización y delincuencia organizada.*

Presenta: M^a José Jiménez Díaz, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada. Directora del Instituto Andaluz de Criminología, Sección de Granada.

10:30h. PRIMERA SESIÓN

Juan Carlos Ortiz Pradillo, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid. *Crimen organizado, jurisdicción y ciberespacio.*

Ágata Sanz Hermida, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha. *Garantismo y seguridad del Estado de Derecho en la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo.*

Ana Neira Pena, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña. *La Responsabilidad penal de las personas jurídicas como instrumento de lucha contra la criminalidad organizada.*

Modera: Nuria Torres Rosell, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

PAUSA-CAFÉ

12:30h. SEGUNDA SESIÓN

Ana Carrillo del Teso, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca. *Neutralización de la economía del crimen organizado: dónde estamos y hacia dónde vamos.*

Jordi Gimeno Beviá, Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha. *La denuncia anónima como instrumento en la lucha contra la corrupción: una lectura desde las garantías procesales.*

Mario Martín Barletta, Profesor Adjunto de Derecho Procesal de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Secretario General del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe (Argentina). *Medidas extraordinarias de investigación del crimen organizado vigentes en la República Argentina. La figura del agente encubierto, aspectos centrales y controvertidos de la infiltración policial.*

Modera: Concepción Pérez Villalobos, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.

PAUSA-COMIDA

16:00h. TERCERA SESIÓN

Silvia Orna Martín, Inspectora y Jefa del Grupo de Coordinación y Formación de la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal. *La Investigación patrimonial como herramienta fundamental para la lucha contra el Crimen Organizado. El blanqueo de capitales.*

Jesús Conde Fuentes, Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Extremadura. *La Ejecución de resoluciones de embargo y decomiso en España tras el Reglamento (UE) 2018/1805.*

Rafael Chanjan Documet, Profesor de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Coordinador del Proyecto Anticorrupción del Instituto de Derechos Humanos de la PUCP. *Los desafíos en la persecución penal de redes de corrupción organizada en el Perú.*

Modera: Rubén López Picó, Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

PAUSA-CAFÉ

18:00h. CUARTA SESIÓN

Luis Ibáñez Cuesta, Fiscal Antidroga de la Audiencia Nacional de España. *Narcotráfico, paradigma del crimen organizado transnacional.*

Lucía Betty Nuñoveros Cisneros, Profesora de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Directora de la Unidad de Análisis Contra la Criminalidad Organizada en la Fiscalía de la Nación de Perú. *La Fiscalía ante el Crimen Organizado en el Perú.*

Sergio Enrique Rodríguez Salinas, Profesor de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *La recuperación de activos como herramienta indispensable en la política criminal frente a la delincuencia organizada. El caso del Perú.*

Modera: Sandra Jiménez Arroyo, Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

19:30h. COMUNICACIONES

Modera: Rubén López Picó, Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

Viernes, 18 de DICIEMBRE

9:30h. QUINTA SESIÓN

Serena Quattrocolo, Professore Ordinario di Diritto Processuale Penale. Università degli Studi del Piemonte Orientale (Italia). *La Procura Nazionale Antimafia e Terrorismo*.

María Ángeles Pérez Marín, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla. *Protección frente a la delincuencia financiera y el crimen organizado en el espacio de libertad, seguridad y justicia*.

Moderadora: Valentina Faggiani, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.

PAUSA-CAFÉ

11.00h. SEXTA SESIÓN

Valentina Faggiani, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. *“Eurojust en la lucha contra la criminalidad organizada”*.

José Castillo García, Legal Officer European Public Prosecutor’s Office. *La Fiscalía Europea: su función en la lucha contra las infracciones penales que perjudican a los intereses financieros de la Unión Europea*.

Moderador: Javier Roldán Barbero, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.

PAUSA

12.30h. CONFERENCIA DE CLAUSURA

Nicolás Rodríguez García, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca. *Lineamientos internacionales en la prevención y combate a la corrupción*.

Presentadora: Nuria Torres Rosell, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

13:30h. CLAUSURA DEL CONGRESO

Miguel Olmedo Cardenete, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Javier Francisco Aga, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina).

María José Jiménez Díaz, Directora del Instituto Andaluz de Criminología. Sección de Granada.

Francisco Javier Garrido Carrillo, Director del Congreso.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

La presentación de comunicaciones deberá ajustarse a las siguientes indicaciones:

1. Podrán remitir propuesta los doctores en Derecho, alumnos de programas de doctorado y máster, así como personas pertenecientes a profesiones jurídicas, tales como Abogados, Jueces o Magistrados, Fiscales, LAJ, Militares, FAS, etc.
2. Las propuestas deben versar necesariamente acerca de algunos de los aspectos vinculados con la temática del Congreso.
3. Las propuestas deberán ser remitidas antes del 1 de Diciembre de 2020, a rubenlopezpico@ugr.es (en el asunto del correo se indicará “Propuesta de Comunicación”).
4. Las propuestas incluirán el título de la comunicación, nombre y apellidos del autor, institución de procedencia, filiación institucional, dirección electrónica, resumen (máximo 20 líneas), nota bibliográfica (máximo 5 autores) y hasta 5 palabras claves.

5. El 5 de diciembre de 2020 se notificará la aceptación de las propuestas de comunicaciones recibidas.
6. Todas las propuestas de comunicaciones recibidas y aceptadas serán defendidas de forma on-line durante el desarrollo del Congreso. En todo caso, la defensa de las comunicaciones tendrá una duración máxima de 10 minutos.

INSCRIPCIÓN DE ASISTENCIA

La inscripción de asistencia al congreso se realizará conforme a los siguientes términos:

1. Podrán solicitarla los doctores, alumnos de programas de doctorado, máster y grado, así como profesionales.
2. Las solicitudes se podrán remitir hasta el 11 de diciembre de 2020, a sjarroyo@ugr.es (en el asunto del correo se indicará "Inscripción de asistencia").
3. Las solicitudes incluirán el nombre y apellidos, número de DNI o pasaporte, institución de procedencia y dirección electrónica de contacto. A ésta última, le serán remitidos los enlaces de las diferentes sesiones online.
4. Se notificará la aceptación de la solicitud de asistencia al Congreso.
5. Se certificará la participación como asistente al Congreso.

ORGANIZA, COLABORA Y PATROCINA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Junta de Andalucía
Consejería de Economía, Conocimiento,
Empresas y Universidad

**Financiado por: FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Economía
y Conocimiento- Proyecto A-SEJ-054-UGR-18 (LUDELOR)**



**Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union**

**Acción Jean Monnet: "Lucha contra la Delincuencia Organizada"
(LUDELOR)**

Application N°: 620390-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-PROJECT